

2. RELACIONES EXTERIORES DE LA COMUNIDAD EUROPEA

Cronología de Cooperación Política Europea*

17.01.89

PARLAMENTO EUROPEO

Europa del Norte

Dinamarca, Noruega, Islandia

Importancia de la Europa del Norte para la seguridad europea

El Parlamento Europeo valora el importante papel que desempeñan Dinamarca, Noruega e Islandia en la Alianza Atlántica.

17.01.89

PARLAMENTO EUROPEO

Europa del Norte

URSS

Importancia de la Europa del Norte para la seguridad europea

Ante la enorme concentración de fuerzas militares de la Unión Soviética en regiones militares del norte de Europa, el Parlamento enuncia los principios y objetivos políticos a perseguir por parte de los Ministros de Asuntos Exteriores.

17.01.89

PARLAMENTO EUROPEO

Europa del Norte

URSS

Importancia de la Europa del Norte para la seguridad europea

El Parlamento Europeo insta a que en las negociaciones START se decida el rápido desmantelamiento de las armas nucleares soviéticas de la Península de Kola.

17.01.89

PARLAMENTO EUROPEO

Europa del Norte

Artico

Importancia de la Europa del Norte para la seguridad europea

Petición del Parlamento Europeo a los Gobiernos de los Estados comunitarios para definir una toma de posición común sobre la explotación económica del Artico y la protección de su medio ambiente.

17.01.89

PARLAMENTO EUROPEO

América Latina

Chile

Situación política en América Latina. Chile.

El Parlamento Europeo muestra su satisfacción por la oposición del pueblo chileno a la dictadura.

17.01.89

PARLAMENTO EUROPEO

América Latina

Surinam

Situación política en América Latina. Surinam.

El Parlamento Europeo muestra su satisfacción por el establecimiento de la democracia en Surinam.

17.01.89

PARLAMENTO EUROPEO

América Latina

Situación política en América Latina.

El Parlamento Europeo enuncia una serie de acciones comunitarias en el campo económico-político y en materia de deuda externa.

17.01.89

PARLAMENTO EUROPEO

América Latina

Situación política en América Latina.

El Parlamento Europeo efectúa un llamamiento a todos los Gobiernos y Estados de América Latina para que respeten los derechos humanos, luchen contra el terrorismo y el tráfico de estupefacientes, lleven a cabo reformas agrarias, fomenten la inversión y reduzcan la fuga de capitales.

19.01.89

PARLAMENTO EUROPEO

Europa del Norte

URSS

Independencia de los Países Bálticos.

El Parlamento Europeo apela a las autoridades soviéticas para que fomenten una solución democrática para los Países del Báltico e insta a los Ministros de Asuntos Exteriores, reunidos en el marco de la Cooperación Política Europea, a encontrar una solución conciliadora entre los intereses de las partes.

19.01.89

PARLAMENTO EUROPEO

Asia

Camboya

Situación en Camboya.

El Parlamento Europeo insta al Gobierno vietnamita a completar la retirada de sus tropas de ocupación en Camboya y a todos los Estados para que interrumpan cualquier ayuda política, diplomática y militar a los jermes rojos, culpables del genocidio. Pide la urgente creación de un gobierno de unión nacional que ocupe el escaño de Camboya en las Naciones Unidas y organice elecciones libres y equitativas. Insta a los Estados miembros de la Comunidad internacional a reforzar su apoyo a las ONG que actúan en Camboya, y pide a la Comisión que aumente su ayuda de urgencia.

* Se ha seguido mayoritariamente el criterio de clasificación de zonas geográficas utilizado por la Comunidad Europea.

19.01.89

PARLAMENTO EUROPEO

Oriente Medio

Irak

Proliferación de armas químicas.

El Parlamento Europeo destaca que no se ha adoptado ninguna sanción contra el Gobierno iraquí por la utilización de armas químicas.

19.01.89

PARLAMENTO EUROPEO

Europa comunitaria

Estados miembros

Proliferación de armas químicas.

El Parlamento Europeo insta a los Doce a poner en marcha las medidas de autorrestricción de las exportaciones y a disponer sanciones contra aquellos que violen el Convenio de Ginebra de 1925 sobre la prohibición de la utilización de armas químicas.

14.02.89

DECLARACION DE LOS DOCE

Asia

Afganistán

Expresión de la satisfacción ante la retirada completa de las tropas soviéticas que debería producirse el 15 de febrero de 1989. Los Doce llaman a las partes implicadas a la moderación y al realismo con el fin de establecer un gobierno representativo, resultado de un acto de autodeterminación. A este respecto, reiteran su apoyo al Secretario General de las Naciones Unidas en su labor de ayuda a la formación del citado gobierno, y rinden homenaje al Pakistán por el amparo ofrecido a los refugiados afganos.

14.02.89

DECLARACION DE LOS DOCE

Europa del Este

Polonia

Ante el inicio de «mesa redonda» entre representantes del gobierno de las diferentes fuerzas políticas y sociales del país, los Doce confían en que los resultados del diálogo permitirán la adopción de garantías del pluralismo, la reforma democrática, la estabilidad política y social y la reactivación económica del país.

14.02.89

DECLARACION DE LOS DOCE

Africa Austral

República Surafricana

Código de conducta de las empresas comunitarias con filiales en la República Surafricana.

Aprobación del octavo informe sobre el código de conducta de empresas comunitarias con filiales, sucursales, o representación en la República Surafricana. Dicho código cubre el período de 1.7.86 a 30.6.87, analizando la actividad de 247 empresas con más de 97.000 trabajadores negros. Los Doce subrayan que: 1) las empresas han consolidado su política de promoción y mejora de las relaciones entre trabajadores y empresarios. 2) aceptación del principio «a igual trabajo, igual salario», sin discriminación de raza. 3) promoción de creación de empresas autóctonas. En vista de las medidas adoptadas por las empresas para contribuir a la supresión del «apartheid», los Doce expresan su satisfacción determinando su colaboración para el cumplimiento del octavo código, así como reiteran al gobierno de Sudáfrica la necesidad de establecer medidas efectivas en aras de la desaparición total de toda discriminación racial.

14.02.89

DECLARACION DE LOS DOCE

Asia

Afganistán

La Comunidad Europea y sus Estados miembros subrayan su disponibilidad para contribuir al esfuerzo de ayuda multilateral para la reinstalación de los refugiados, la ayuda a las víctimas inocentes de la guerra y la reconstrucción del país, en estrecha colaboración con el Coordinador de las Naciones Unidas para la ayuda humanitaria y económica, el Príncipe Sadhuddin Aga Khan.

16.02.89

DECLARACION DE LOS DOCE

Centroamérica

Cumbre de El Salvador de 14.2.1989.

En la Declaración común de los Doce en relación a la Declaración efectuada por los cinco presidentes centroamericanos resultado de la Cumbre del Salvador de 14.2.1989, los Doce valoran la cumbre como un importante paso en el cumplimiento de los Acuerdos de Esquipulas. Se prevé en la próxima reunión de San Pedro Sulas la discusión de las formas concretas de la contribución económica y política de la Comunidad y sus Estados miembros en el proceso de pacificación del Istmo centroamericano.

16.02.89

DECLARACION DE LOS DOCE

Centroamérica

Nicaragua

Cumbre de El Salvador de 14.2.1989.

Los Doce acogen con satisfacción el anuncio del gobierno de Nicaragua de la convocatoria de elecciones generales libres, en un período de un año, en presencia de observadores internacionales. Subrayan la importancia del Acuerdo para la elaboración de un plan común de desmovilización, reinstalación voluntaria y repatriación de los miembros de la resistencia nicaragüense y sus familias.

20.02.89

DECLARACION DE LOS DOCE

Oriente Medio

Irán

Amenazas de muerte a Salman Rushdie y sus editores.

Ante la reiteración de las amenazas de muerte, a pesar de las excusas presentadas por el escritor el 18.2.1989, los Doce condenan esta incitación como una violación inaceptable de los principios y obligaciones más elementales que presiden las relaciones entre Estados soberanos, siendo una actitud abiertamente contraria a la Carta de las Naciones Unidas. Expresan su interés en desarrollar relaciones constructivas normales con la República de Irán, siempre que ésta declare su respeto a las obligaciones internacionales y renuncie al uso de la amenaza y la violencia. Mientras tanto, se suspenden las visitas oficiales al más alto nivel y se produce el llamamiento simultáneo de los embajadores de los Estados miembros a sus respectivos países. Se espera de parte de las autoridades iraníes la protección de la vida y la seguridad de todos los ciudadanos de la Comunidad en Irán.

24.02.89

DECLARACION DE LOS DOCE

Africa

Marruecos. Sáhara Occidental

Cumbre magrebi en Marrakech.

La Comunidad expresa su satisfacción por la conclusión del Tratado constitutivo de la Unión del Magreb árabe firmado por los Jefes de Estado, y expresan la posibilidad de acompañar el proceso de construcción del Magreb con acciones de cooperación mutua. Los Doce esperan que la cooperación intermagrebi pueda facilitar los esfuerzos desplegados por el Secretario General de las Naciones Unidas y su representante especial, así como por las partes impli-

cadadas, con el fin de abrir la vía a un reglamento justo y duradero del conflicto del Sáhara Occidental.

24.02.89

DECLARACION DE LOS DOCE

Africa Austral
República Surafricana

Censura de la prensa en la República Surafricana.

Los Doce consideran que la suspensión por tres meses de los periódicos «Grassroots» y «New Era» constituye un acto que atenta seriamente contra la libertad de expresión y que no contribuye a la mejora de la situación actual.

14.03.89

PARLAMENTO EUROPEO

Europa

La seguridad en la Europa Occidental.

El Parlamento Europeo se pronuncia sobre las relaciones Este-Oeste, las relaciones Oeste-Oeste, las relaciones entre la Comunidad y sus Estados miembros y el resto del mundo sobre la seguridad, principalmente económica, en lo concerniente a las disposiciones institucionales.

14.03.89

PARLAMENTO EUROPEO

Europa

Las exportaciones europeas de armas.

El Parlamento Europeo emite consideraciones sobre la importancia, la racionalización, la armonización, el control, la reducción del comercio de armas, sobre la elección de estrategias y la necesidad de un mercado común de armamento. Invita a la Comisión a emprender encuestas sobre las exportaciones de armas de los Estados miembros y a considerar un programa de reconversión de la industria del armamento. Pide a los Estados miembros la adopción de medidas para poner fin a las transacciones ilegales, y a la Comunidad de poner en marcha una política común de venta de armas. El Parlamento emite recomendaciones al Consejo, la Comisión y a los gobiernos con el fin de controlar el comercio de armas.

14.03.89

COMUNICADO DE LA PRESIDENCIA

Mundo Árabe
Egipto, Irak, Jordania, República Árabe Yemen

Creación del Consejo de Cooperación Árabe.

La Presidencia hace público un mensaje, mediante el cual los Doce manifiestan su satisfacción por la creación del Consejo de Cooperación Árabe por parte de Egipto, Irak, Jordania y la República Árabe de Yemen. Instan a que el incipiente proceso de integración económica, que permanece abierto a otros países árabes, favorezca el desarrollo económico-social y la paz en la región. Ante este esfuerzo de cooperación regional, la Comunidad consideraría una política común de interés mutuo.

20.03.89

DECLARACION DE LOS DOCE

Oriente Medio
Libano

Situación política en el Líbano.

Los Doce, preocupados por el deterioro de la situación de los últimos días, reiteran su apoyo a la unidad nacional, a la integridad, a la plena soberanía y a la independencia del Líbano, fuera de la presencia de toda fuerza no libanesa. Instan a las partes implicadas a evitar cualquier medida que pudiera generar tensión en la zona, y expresan su apoyo a la petición de cese de los enfrentamientos efectuada por el presidente del Comité de los Seis de la Liga Árabe, con el fin de que el Comité pueda persistir en sus esfuerzos para encontrar una solución a la crisis libanesa. Los

Doce subrayan la importancia del papel de la FINUL, reiterándole su apoyo.

21.03.89

DECLARACION DE LOS DOCE

Africa
Sudán

Conflicto en Sudán.

Los Doce apelan urgentemente a las partes en conflicto a efectuar un cese inmediato de las hostilidades, a iniciar negociaciones de paz y a entablar un proceso de verdadera reconciliación nacional que conduzca a la solución definitiva del conflicto y al inicio de la reconstrucción. Subrayan la importancia de un alto al fuego que garantizaría la ayuda humanitaria, en condiciones de estabilidad interior restablecida, por las autoridades sudanesas en colaboración con las agencias de las Naciones Unidas, el Programa Alimentario Mundial, el Comité Internacional de la Cruz Roja y otras organizaciones no gubernamentales, y permitiría la reinstalación de numerosas personas que fueron desplazadas con ocasión del conflicto.

21.03.89

DECLARACION DE LOS DOCE

Asia
R.P. China

Situación en el Tíbet.

Los Doce emiten un comunicado de prensa sobre la gestión realizada por los Embajadores de la *troika* ante el Ministerio de Asuntos Exteriores en Pekín, en relación a la situación del Tíbet en el marco de las obligaciones de las autoridades chinas con el fin de asegurar el pleno respeto de los derechos del hombre.

27.03.89

DECLARACION DE LOS DOCE

Asia
Pakistán

Situación en Pakistán.

Los Doce emiten públicamente un mensaje, que fue remitido a las autoridades pakistaníes con ocasión de la fiesta nacional del Pakistán, y en el que felicitan al Presidente Ghulam Ishaq Khan y a la Primera Ministra, Benazir Bhutto, por el proceso de democratización, que responde a las aspiraciones del pueblo pakistaní de democracia constitucional, respeto de los derechos del hombre y relaciones exteriores estables, basadas en la paz, la seguridad y el desarrollo para todas las naciones de la región.

28.03.89

DECLARACION DE LOS DOCE

Europa del Este
Rumania

Boicot de Rumanía al Documento Final de la CSCE.

Los Doce hacen público el comunicado de prensa relativo a la gestión de los Doce frente a las autoridades rumanas, y al rechazo de éstas de respetar las disposiciones del documento final de Viena sobre el mecanismo de la dimensión humana. Sobre la petición del Embajador de la Presidencia, solicitando información a las autoridades rumanas sobre la situación de los 24 ciudadanos rumanos firmantes de una carta dirigida al presidente Ceaucescu, el Gobierno rumano no aceptó la nota verbal de la presidencia, considerando que se trataba de una injerencia en los asuntos internos del país. El Ministro de Asuntos Exteriores manifestó expresamente que el respeto a las obligaciones de la CSCE debe ser conforme a la legislación interna y al sistema político del país, cuando los documentos de la CSCE de Viena afirman claramente que la obligación de los Estados participantes de velar para que las leyes internas y los reglamentos sean conformes a las disposiciones de la CSCE y obligaciones internacionales.

31.03.89

DECLARACION DE LOS DOCE

Oriente Medio

Libano

Situación en el Libano

Los Doce, profundamente preocupados por el deterioro creciente de la situación en Beirut de los últimos días, especialmente por los continuos bombardeos, reiteran los términos de su declaración de 20.3.89 y, por razones humanitarias, efectúan un nuevo llamamiento a las fuerzas en conflicto, para poner fin a los enfrentamientos y permitir una solución pacífica a la crisis actual. Reiteran la petición de alto al fuego efectuada por la Liga Árabe y ruegan a las partes implicadas su observación estricta.

06.04.89

DECLARACION DE LOS DOCE

Europa del Este

Polonia

Conclusión de los trabajos de la «mesa redonda» en Polonia.
Los Doce acogen con satisfacción la conclusión de los trabajos de la «mesa redonda» en Polonia, esperando que los resultados de las negociaciones permitan la adopción de medidas destinadas a promover el pluralismo y la reforma democrática y a asegurar la estabilidad política y social así como la reparación económica del país. La Comunidad y sus Estados miembros desean un acuerdo comercial y de cooperación que permitirá un desarrollo ulterior fructífero de las negociaciones entre la Comunidad y Polonia.

06.04.89

DECLARACION DE LOS DOCE

Africa Austral

Namibia

Acontecimientos en el norte de Namibia.

Preocupados por la violación en el norte de Namibia de las resoluciones 435 y 632 del Consejo de Seguridad así como de los acuerdos entre las partes implicadas, los Doce subrayan la necesidad de que el proceso hacia la independencia no sea puesto en peligro por acciones que ellos consideran particularmente graves. Reiteran su apoyo incondicional al Secretario General de las Naciones Unidas y a su representante especial en Ganupt, al que se suman directamente la mayoría de los Estados miembros de la Comunidad Europea. Los Doce efectúan un llamamiento a la responsabilidad de todas las partes para que respeten rigurosamente todos los acuerdos y resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, con el fin de evitar toda acción amenazadora de la transición pacífica de Namibia hacia la independencia.

17.04.89

DECLARACION DE LOS DOCE

Oriente Medio

Libano

Muerte del embajador español D. Pedro de Aristegui y parte de su familia.

Los Doce condenan la muerte inocente del embajador D. Pedro de Aristegui, representante de la Presidencia en Beirut, causada por el bombardeo indiscriminado contra la población civil. Este trágico evento reafirma la imperiosa necesidad de una solución negociada de la crisis libanesa expresada en las reiteradas declaraciones de los Doce sobre la grave situación en el Libano. Expresan su disponibilidad para facilitar una ayuda humanitaria de urgencia dirigida a toda la población libanesa.

25.04.89

MENSAJE DE LA PRESIDENCIA

Oriente Medio

Libano

Situación en el Libano.

La Presidencia hace público, en Madrid y Bruselas, el mensaje

transmitido por el Ministro D. Francisco Fernández Ordoñez al Presidente del Comité de Buenos Oficios de la Liga Árabe y al Secretario General de la Liga Árabe, sobre el Libano. En dicho mensaje se reiteran las declaraciones ya efectuadas al respecto por los Doce, y censuran nuevamente los bombardeos indiscriminados de los últimos días. Se ofrece la colaboración de la Comunidad y sus Estados miembros al Comité de Buenos Oficios de la Liga Árabe y su disponibilidad para aportar su contribución de forma útil, incluyendo la ayuda humanitaria de urgencia, con el fin de superar la situación crítica que prevalece actualmente.

08.05.89

DECLARACION DE LOS DOCE

Oriente Medio

Irán

Declaraciones del Presidente del Parlamento iraní M. Rafsanjani.

Los Doce condenan firmemente las declaraciones inaceptables del Presidente del Parlamento iraní, M. Rafsanjani, que exhortan al asesinato y a la perpetración de atentados contra los ciudadanos y los bienes de Francia, Reino Unido y Estados Unidos. Una vez más, las más altas autoridades iraníes han violado los principios y las obligaciones más elementales en las relaciones entre Estados soberanos y amenazan la coexistencia pacífica entre naciones. Al mismo tiempo, los Doce —que persisten en sus esfuerzos por una solución justa, global y duradera del conflicto árabe-israelí— acogen con satisfacción el rechazo total de estas declaraciones por la mayor parte de los dirigentes de la OLP, rechazo que confirma la voluntad de los dirigentes palestinos de obtener el reconocimiento de los derechos legítimos del pueblo palestino por medios pacíficos.

10.05.89

COMUNICADO DE LOS DOCE

Centroamérica

Guatemala

Situación política en Guatemala.

En el marco de la Cooperación Política Europea, los Doce han decidido realizar una gestión urgente en Guatemala al más alto nivel para expresar su apoyo a las instituciones democráticas y condenar el reciente golpe de Estado.

11.05.89

DECLARACION DE LOS DOCE

Centroamérica

Panamá

Elecciones en Panamá.

Los Doce manifiestan su profunda preocupación ante las graves y numerosas irregularidades que tuvieron lugar el pasado 7 de mayo en la emisión de votos y su posterior recuento. Condenan expresamente la anulación de las elecciones por parte de las autoridades panameñas, que implica el no reconocimiento de la voluntad soberana del pueblo panameño, así como también el uso de la fuerza y la violencia presentes en el proceso electoral, particularmente las agresiones físicas contra los dirigentes de la oposición. Los Doce no pueden manifestar indiferencia ante la gravedad de los acontecimientos, dado que sus relaciones con los países de América Latina se fundan en el respeto continuo y permanente de los principios e instituciones democráticas.

26.05.89

ACUERDO DE LOS DOCE

Europa Comunitaria

Cooperación judicial en materia penal.

En el curso de la reunión de Ministros de Justicia de los Doce, se abrió a la firma de los Estados miembros un acuerdo elaborado en el marco de la Cooperación Política Europea y relativo a la simplificación y modernización de los modos de transmisión de las demandas de extradición.

29.05.89

DECLARACION DE LOS DOCE

Mundo Árabe

Egipto

Retorno de Egipto a la Liga Árabe.

Los Doce se felicitan del retorno de Egipto al seno de la Liga Árabe, con ocasión de la Cumbre de Casablanca, al mismo tiempo que expresan su convicción de que la incorporación de Egipto acrecentará el peso de la Liga Árabe en el Mundo Árabe, en la escena internacional y servirá a la causa de la paz en la región.

31.05.89

DECLARACION DE LOS DOCE

Oriente Medio

Israel

Cierre de escuelas de la UNRWA en Cisjordania.

Los Doce expresan su inquietud ante el mantenimiento de la decisión de las autoridades israelíes de cerrar las escuelas en Cisjordania, comprendiendo las escuelas de la UNRWA. Consideran que esta medida, contraria al derecho fundamental de la educación, amenaza el futuro de toda una generación de jóvenes palestinos y contribuye al aumento de la tensión en los territorios ocupados, impidiendo el establecimiento de la confianza que, para los Doce, es esencial para que el proceso de pacificación se desarrolle. En consecuencia, los Doce piden una vez más a las autoridades israelíes la consideración urgente de su política.

06.06.89

DECLARACION DE LOS DOCE

Asia

R.P. China

Situación de China.

Los Doce, profundamente trastornados por los trágicos acontecimientos en China, condenan firmemente la violenta represión ejercida contra los manifestantes pacíficos, que ha causado importantes pérdidas humanas. Apelan a las autoridades chinas a cesar en el uso de la fuerza contra la población civil desarmada y a iniciar una solución pacífica al conflicto que incluya el diálogo político. Los Doce manifiestan que el seguimiento de acciones represivas, violando los principios de los derechos del hombre reconocidos universalmente, atentaría gravemente la posición internacional de China y comprometería la política de reforma y apertura que la Comunidad Europea y sus Estados miembros han sostenido activamente. La Comunidad y sus Estados miembros han tomado algunas medidas, incluyendo la suspensión de contactos al más alto nivel, y continuarán siguiendo con urgencia la evolución de China.

07.06.89

DECLARACION DE LOS DOCE

Asia

Filipinas

Plan de Ayuda a Filipinas (PAP).

Los Doce, en el seguimiento del proceso de democratización iniciado por el Gobierno de la Presidenta Aquino, consideran que un desarrollo económico y social equilibrado, incluyendo la eliminación de la pobreza rural, contribuiría a consolidar los logros democráticos ya obtenidos. Los Doce subrayan que la aplicación de un plan de urgencia a Filipinas (PAP) puede constituir una etapa decisiva hacia este objetivo, atenuando las dificultades económicas que persisten aún, incluyendo el impacto de la deuda pública. Acogen con satisfacción la transformación del PAP en "programa nacional", en el cuadro de la Banca Mundial y el anuncio de la reunión en Tokyo del "grupo consultivo" de la Banca Mundial en el próximo mes de julio, donde se discutirán las modalidades de financiación externa del PAP. La Comunidad y sus Estados miembros subrayan su disponibilidad para contribuir a los esfuerzos de cooperación internacional en el marco de este plan.

07.06.89

DECLARACION DE LOS DOCE

Europa del Este

Polonia

Elecciones legislativas en Polonia.

Los Doce han seguido con particular interés las elecciones legislativas en Polonia que, tras la «mesa redonda», representan un significativo paso adelante en el proceso de democratización del país. La Comunidad Europea y sus Estados miembros celebran esta evolución, que abre perspectivas de cooperación más estrechas con Polonia, y formulan el deseo de ver progresar rápidamente a Polonia en la vía del desarrollo político, económico y social.

12.06.89

DECLARACION DE LOS DOCE

Africa Austral

Suráfrica

Situación política.

Los Doce deploran la decisión del gobierno sudafricano de prolongar el estado de urgencia y expresan su preocupación ante la creación del clima necesario a la solución de los problemas de Suráfrica. Los Doce sienten que el Gobierno sudafricano no haya respondido a las repetidas demandas de levantar el estado de urgencia. Consecuentemente, los Doce piden una vez más el fin de esta política de represión, la liberación de todos los presos políticos, en particular Nelson Mandela, la legalización de las organizaciones anti-apartheid, el levantamiento del estado de urgencia y el inicio de un diálogo nacional conducente a la abolición del sistema de apartheid.

12.06.89

DECLARACION DE LOS DOCE

Oriente Medio

Libano

Situación en el Libano. Creación del Comité de tres jefes de Estado árabes.

Los Doce expresan su pleno apoyo al Comité de tres Jefes de Estado constituido por la reciente cumbre árabe de Casablanca. Desean que este Comité, compuesto por tres Jefes de Estado de tres países árabes gozando de una autoridad e influencia reconocidas, y que han expresado su intención de trabajar en contacto con el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, pueda disponer del concurso de todas las partes implicadas en vista de un alto el fuego completo y definitivo y de una solución política equitativa de la crisis libanesa. Permitirá el reinicio del diálogo entre todos los libaneses y la puesta en marcha de nuevas instituciones garantizadas de la restauración del Estado. Subrayan que este proceso exige la retirada de todas las fuerzas no libanesas, a excepción de la Finul y reiteran su apoyo a la independencia, soberanía, unidad e integridad territorial del Libano, ya expresadas en las declaraciones precedentes sobre la trágica situación del país.

23.06.89

DECLARACION DE LOS DOCE

Africa

Etiopia

Negociaciones de paz en Etiopía.

Los Doce reiteran que los problemas de la región sólo pueden ser resueltos a través de medios pacíficos; por ello acogen con satisfacción la iniciativa de la Asamblea etiope (Shengo) de invitar a todas las partes a participar en negociaciones, con la presencia de un observador mutuamente aceptado. Considerando esta iniciativa como un paso adelante en el proceso de pacificación, los Doce reafirman su convicción de que sólo la conclusión de un acuerdo político entre todas las partes permitirá el fin de los conflictos. Ante esta oportunidad, efectúan un llamamiento a todas las partes implicadas con el fin de aprovechar seriamente estas negociaciones para lograr soluciones duraderas en la región.

30.06.89

COMUNICADO DE LA PRESIDENCIA

Oriente Medio
Israel

Deportación de ocho palestinos de Cisjordania y Gaza.

A pesar de la gestión de la *troika* el pasado día 23 ante el Ministerio de Asuntos Exteriores israelí, en favor de un cierto número de palestinos de Cisjordania y Gaza amenazados de medidas de deportación por parte de las autoridades israelíes, éstas procedieron ayer, día 29, a deportar al Líbano a ocho palestinos. En estas circunstancias, los Doce desean reiterar su rechazo a esta medida que, como ya se puso de manifiesto ante las autoridades israelíes, sólo puede tener efectos negativos sobre la situación de tensión en los territorios ocupados y comprometer gravemente los esfuerzos por crear un clima de confianza entre las partes.

11.07.89

DECLARACION DE LOS DOCE

Europa del Este

Papel de la CSCE y la situación en los Países del Este.

Los Doce reafirman la importancia de un progreso sustancial y equilibrado así como de los resultados positivos en todas las áreas del proceso CSCE para superar las divisiones dentro de Europa. La aplicación del mecanismo sobre la dimensión humana y las dos reuniones de seguimiento celebradas desde primeros de año en el marco de la CSCE (Londres, 18.4-12.5 y París 30.5-23.6) han demostrado la vitalidad del proceso de Helsinki y el importante papel de la CSCE. A partir de ambas reuniones se ha constatado la diversidad de cambios en la Europa del Este (desde graves violaciones de derechos humanos hasta la atracción cada vez mayor de algunos países hacia los valores universales de libertad y democracia, búsqueda de diálogo y respeto de las libertades individuales y la ley. La Comunidad y sus Estados miembros reafirman su deseo de continuar e incrementar la cooperación, haciendo uso activo de todas las posibilidades ofrecidas por la CSCE.

07.08.89

DECLARACION DE LOS DOCE

Oriente Medio
Líbano

Declaración sobre los rehenes detenidos en el Líbano.

Los Doce observan que no se ha anunciado ninguna nueva ejecución de los rehenes detenidos en el Líbano. No obstante, expresan su honda preocupación ante la persistencia de la tensión en la región. Lamentan profundamente que ni los numerosos llamamientos internacionales ni las gestiones bilaterales realizadas por los Estados miembros hayan logrado, hasta ahora, la liberación de los rehenes. Así pues, los Doce reiteran sus anteriores llamamientos para la liberación inmediata e incondicional de los rehenes, independientemente del lugar en que se encuentren y de quiénes sean sus secuestradores. Instan a todos aquellos que estén en condiciones de ejercer su influencia sobre los secuestradores a que la empleen con miras a la liberación de los rehenes.

07.08.89

DECLARACION DE LOS DOCE

Oriente Medio
Líbano

Situación política en el Líbano

La publicación por parte del Comité Tripartito Árabe sobre el Líbano de un comunicado en el que considera que su misión ha llegado a un punto muerto en el plano político y de la seguridad, suscita una gran preocupación. Al mismo tiempo manifiesta la intensidad de los esfuerzos desplegados por el Comité, el valor de las soluciones preconizadas, y la persistencia de las divergencias que, hasta la fecha, han obstaculizado su aplicación. Los Doce reiteran su apoyo al Comité, la necesidad de un alto el fuego completo, el levantamiento de los bloqueos, así como un arreglo político basado en un acuerdo relativo a las reformas necesarias, en la restauración de la autoridad del Estado libanés y en la retirada de todas las

tropas extranjeras. Al tiempo que apelan a la continuidad de la acción árabe, reafirman su determinación de contribuir por todos los medios a los esfuerzos en pro de una solución de paz en el Líbano.

09.08.89

DECLARACION DE LOS DOCE

Centroamérica

Cumbre de Tela (Honduras)

Los Doce se felicitan por el acuerdo firmado por los cinco Presidentes centroamericanos al término de la cumbre celebrada en Tela (Honduras), los días 6 y 7 de agosto de 1989. Expresan su apoyo a este acuerdo que representa un nuevo progreso en la aplicación y profundización de los Acuerdos de Esquipulas. El nuevo mecanismo considerado para la desmovilización, la reubicación voluntaria y la repatriación de los miembros de la Resistencia nicaragüense y de sus familias, así como el llamamiento al diálogo dirigido a todas las partes en la región, y en especial al FMLN de El Salvador, para que se reinerte en la vida política, deberían contribuir positivamente a la paz, a la reconciliación nacional y a la democracia en Centroamérica. De conformidad con los deseos ya expresados en la reunión interministerial San Pedro Sulas, los Doce hacen votos para que los esfuerzos en este sentido continúen activamente.

23.08.89

DECLARACION DE LOS DOCE

Oriente Medio
Líbano

Situación en el Líbano

Ante la persistencia de la grave situación en el Líbano, los Doce: 1) Lanza un llamamiento urgente a todas las partes para el cese de bombardeos y del bloqueo y el logro de un alto el fuego, tal como ya pidió el Consejo de Seguridad el 15.8.1989. 2) Instan a los miembros del Comité Tripartito Árabe sobre el Líbano (ante los que han intervenido a través de los Embajadores de la *troika*) a que reanuden su misión de paz y el logro de los objetivos de reconciliación nacional y restablecimiento de la soberanía libanesa en el marco de las instituciones renovadas. 3) A lo largo de los próximos días, los Doce enviarán una misión para efectuar una valoración de las necesidades de la población y contribuir a la reanudación de las actividades económicas y sociales, a través de las medidas que posteriormente adoptarían la Comunidad y sus Estados miembros.

25.08.89

DECLARACION DE LOS DOCE

América Latina
Colombia

Asesinatos en Colombia.

Los Doce Estados miembros de la Comunidad Europea condenan los asesinatos que han tenido lugar en Colombia y especialmente el del Senador Luis Carlos Galán Sarmiento. Expresan su emoción ante la desaparición de este hombre que se había destacado por su lucha en favor de la libertad, de la paz, y del desarrollo en Colombia. Los Doce apoyan la firme voluntad de las autoridades colombianas por intensificar la lucha contra el narcotráfico. Están persuadidos de que la consolidación de sus instituciones democráticas permitirá a Colombia superar los obstáculos que atraviesa.

02.09.89

DECLARACION DE LOS DOCE

Centroamérica
Panamá

Elecciones en Panamá

Habiendo manifestado su preocupación y condena tras la anulación de las elecciones del 7.5.89 en Panamá, los Doce han dado su apoyo a las decisiones de la Organización de Estados Americanos y a la tentativa de mediación que ésta ha emprendido para encontrar una solución a la crisis mediante un diálogo entre los panameños. Los Doce lamentan que a pesar de sus esfuerzos

desplegados, esta mediación no haya podido hasta ahora llegar a buen fin. Constatan que el nuevo poder en Panamá no tiene legitimidad institucional y, por ello, reservan su actitud al respecto. Efectúan un llamamiento a todas las partes, y en primer lugar al poder vigente, para que lleguen a un acuerdo sobre las modalidades de solución respetando la voluntad del pueblo panameño, democráticamente expresada, de elegir libremente a sus dirigentes.

06.09.89

DECLARACION DE LOS DOCE

Africa Austral
República Sudafricana

Financiación de las Organizaciones Antiapartheid.

La Comunidad y sus Estados miembros han observado con preocupación la entrada en vigor, el 18 de agosto, de la Ley de Divulgación de las Financiaciones Extranjeras. Están comprometidos en una política destinada a estimular el cambio en Sudafrica y a permitir, por medios pacíficos, la abolición total del apartheid, como la puesta en marcha, en el plano comunitario y bilateral, de programas de medidas positivas destinadas a ayudar a las poblaciones víctimas del sistema del apartheid. Solicitan encarecidamente que la aplicación de la Ley de Divulgación de las Financiaciones provenientes del extranjero, no obstaculice el acceso de las poblaciones desfavorecidas de Sudafrica al apoyo que les aporta la Comunidad por medio de sus programas de asistencia humanitaria y social. Considerarían objeto de grave preocupación cualquier utilización de la Ley, por parte de las autoridades sudafricanas, para interferir en el desarrollo normal de medidas positivas, en cooperación con el Kagiso Trust.

06.09.89

DECLARACION DE LOS DOCE

Africa Austral
Angola

Reconciliación nacional en Angola.

Los Doce no han dejado de seguir con la mayor atención los esfuerzos en favor de la reconciliación nacional en Angola. Subrayan su preocupación por las repetidas violaciones del alto el fuego convenido el pasado 22 de junio. Confirman su completo apoyo a los negociadores y hacen votos porque el proceso de reconciliación comenzado en Gdabolite conduzca cuanto antes al restablecimiento de una paz duradera, única garante del desarrollo de Angola y de una mejora de la suerte de su pueblo.

07.09.89

DECLARACION DE LOS DOCE

Africa
Mozambique

Restablecimiento de la paz en Mozambique.

Los Doce se congratulan de las actuales conversaciones orientadas al restablecimiento de la paz en Mozambique. Expresan su completo apoyo a los esfuerzos de las iglesias y de los países africanos bajo cuyos auspicios se ha iniciado el proceso de reconciliación. Tienen el profundo deseo de que Mozambique pueda, en un breve plazo, consagrar sus recursos al desarrollo y a la prosperidad de su pueblo. Por otra parte, la Comunidad Europea y sus Estados miembros, confirman su intención de contribuir a los esfuerzos de reconstrucción y de desarrollo económico del país.

08.09.89

DECLARACION DE LOS DOCE

Asia
Birmania

Situación política en Birmania.

Los Doce expresan de nuevo su preocupación ante el recrudecimiento de la política represiva en Birmania que se ha traducido, principalmente durante las últimas semanas, en la multiplicación de los actos de violencia y en la extensión de las medidas de control sobre la población civil. Solicitan encarecidamente a las autoridades birmanas que pongan fin a la represión y respeten las aspira-

ciones del pueblo birmano de instaurar una sociedad democrática a través de elecciones libres.

12.09.89

DECLARACION DE LOS DOCE

Europa del Este
Polonia

Formación del nuevo Gobierno en Polonia.

Los Doce han acogido con gran satisfacción, la formación en Polonia, por primera vez desde la segunda guerra mundial, de un Gobierno, que, bajo el mando del señor Mazowiecki, agrupa a las principales fuerzas políticas polacas. La Comunidad y sus Estados miembros desean ver en ello el anuncio de la total puesta en marcha de las reformas económicas y políticas que esperan los polacos, y una contribución al acercamiento entre todos los países de Europa. Los Doce subrayan su determinación de sostener los esfuerzos del Gobierno polaco que estén orientados a la instauración de una sociedad más democrática y próspera, en beneficio de los polacos y al servicio de la cooperación en Europa.

19.09.89

DECLARACION DE LOS DOCE

Oriente Medio
Libano

Situación en el Libano.

Los Doce se congratulan de que el Comité Tripartito haya respondido al llamamiento efectuado el 23.8.89, reemprendiendo su misión de paz. Expresan su apremiante deseo de que las partes y Estados interesados respeten la invitación de 16.9 del Comité Tripartito, consistente en poner fin a los combates, levantar el bloqueo y terminar con la introducción y expedición de armas al Libano, medidas que facilitarían el diálogo entre los miembros del Parlamento libanés, a los que el Comité Tripartito ha convocado para el 30.9.89. El objetivo del diálogo debe ser la plena restauración de la soberanía del Libano, sobre la base de instituciones renovadas y la retirada de fuerzas no libanesas, a excepción de las Naciones Unidas. Los Doce renuevan su apoyo al Comité Tripartito en su misión, encaminada al restablecimiento de un Libano soberano, independiente y unido, cuya unidad territorial sea respetada.

20.09.89

MENSAJE DE LA PRESIDENCIA

Centroamérica
Panamá

Gestión ante la Organización de Estados Americanos en relación con Panamá.

Desde el inicio de la crisis panameña, los Doce han apoyado las decisiones y la labor de mediación de la OEA. La reunión consultiva de los Ministros de la OEA del 23.8.89 ha mantenido la posibilidad de que se reemprenda la misión de mediación, que sigue siendo necesaria. Como consecuencia de la reserva de actitud sobre el régimen panameño, ya efectuada el 2.9.89, los Doce adoptan las siguientes medidas: suspensión de los contactos a alto nivel, exceptuando las declaraciones de los Doce, las relativas al respeto de los derechos humanos y a la protección de las comunidades extranjeras; suspensión de la representación de los Doce en Panamá en las ceremonias oficiales; intensificación de las relaciones con la oposición; ralentizar los programas bilaterales de cooperación técnica (no las ayudas de carácter humanitario o social); mantenimiento con la OEA y el Grupo de los Ocho de las consultas sobre la situación en Panamá.

28.09.89

DECLARACION DE LOS DOCE

Oriente Medio
Libano

Declaración sobre los rehenes secuestrados en el Libano.

Los Ministros de Asuntos Exteriores de los Doce expresan su constante preocupación por la suerte de los rehenes secuestrados en el Libano. Tras los acontecimientos de los últimos dos meses, esti-

man que han de realizarse todos los esfuerzos para garantizar la liberación, rápida y segura, de todas las personas retenidas en contra de su voluntad. Reiteran su llamamiento a la liberación inmediata e incondicional de todos los rehenes, donde quiera que se hallen y quienquiera que sea su secuestrador. Hacen un llamamiento a todos aquellos que puedan ejercer cualquier influencia sobre quienes tienen a los rehenes en su poder, a fin de que la utilicen para obtener sin dilaciones su puesta en libertad.

05.10.89

DECLARACION DE LOS DOCE

Oriente Medio

Libano

Situación política en el Líbano

Los Doce, que el 19 de septiembre acogieron favorablemente el acuerdo dado por el conjunto de las partes a las propuestas del Comité Tripartito para una solución de la crisis libanesa, se alegran de comprobar que la aplicación de dichas propuestas se ha iniciado ya. Tras la entrada en vigor del alto el fuego, los Doce consideran que deben realizarse todos los esfuerzos por consolidar una situación que permitirá a la población libanesa la reanudación de sus actividades normales. La apertura en Taef del diálogo entre los diputados libaneses, bajo la égida del Comité Tripartito Árabe, inicia el proceso de reconciliación nacional y de restauración de la soberanía libanesa sobre la base de instituciones renovadas. Los Doce invitan a todas las partes a mantener un clima propicio al desarrollo de estos trabajos y a actuar de manera que los diputados puedan trabajar sin presiones para asegurar su éxito.

05.10.89

DECLARACION DE LOS DOCE

Oriente Medio

Israel

Situación de las escuelas y universidades en los territorios ocupados.

La Comunidad Europea y sus Estados miembros estiman que el funcionamiento normal de escuelas y universidades en los territorios ocupados es un elemento de importancia para la población de estos territorios, por lo que recuerdan a las potencias ocupantes las obligaciones que resultan de la Cuarta Convención de Ginebra y del Derecho Internacional Consuetudinario. Ante la reciente reapertura de las escuelas primarias y secundarias, se manifiesta la preocupación por el mantenimiento del cierre de las universidades. Se insta al Gobierno israelí a que ponga fin sin demora al cierre de las universidades e institutos superiores de los territorios ocupados, y lanzan un llamamiento solemne al gobierno de Israel para que en lo sucesivo se abstenga de comprometer el sistema educativo. Aunque no desean sustituir en sus obligaciones a la potencia ocupante, la Comunidad y sus Estados miembros desarrollarán acciones de ayuda, principalmente a través del apoyo concedido a la UNRWA.

25.10.89

DECLARACION DE LOS DOCE

Oriente Medio

Libano

Situación en el Líbano.

Los Doce se felicitan por el acuerdo a que han llegado los diputados del Líbano, reunidos en Taef, sobre los principios de un entendimiento nacional. Ensalzan la actividad llevada a cabo por el Comité Tripartito Árabe que ha permitido la instauración del alto el fuego, cuya consolidación constituye una prioridad, así como el compromiso sobre el proceso político, que apela a todos los libaneses a la reconstrucción de un país con instituciones renovadas y con su soberanía y unidad restauradas, libre de cualquier presencia armada no libanesa. Exige la contribución de todas las partes y solicita el apoyo de la comunidad internacional. Compartiendo plenamente estos objetivos, los Doce no dejarán de contribuir para asegurar esta realización, por lo que desarrollarán la acción ya iniciada en favor del Líbano para permitir la reanudación de las actividades económicas y sociales y aportar al país la ayuda necesaria para la construcción de su futuro.

06.11.89

DECLARACION DE LOS DOCE

Oriente Medio

Libano

Situación en el Líbano.

Los Doce se alegran de la elección del Presidente de la República Libanesa, señor René Maowad, y esperan que en el clima de la paz recobrada, el entendimiento nacional y la justicia, podrá encontrar su lugar en el seno de su región y de la comunidad internacional. Al tiempo que ensalzan los esfuerzos desplegados por el Alto Comité Árabe para una solución pacífica, los Doce reafirman la necesidad de continuar el proceso de paz iniciado en Taef de tal manera que se complete la renovación de las instituciones y se asegure la restauración de la plena soberanía del Líbano en el conjunto de su territorio, libre de cualquier presencia militar extranjera. Efectúan un llamamiento a todas las partes libanesas a que apoyen la obra así iniciada para afirmar la existencia de un Líbano independiente, soberano, unido y cuya integridad territorial sea respetada y los Doce reiteran su voluntad de permanecer a su lado en la reconstrucción.

06.11.89

DECLARACION DE LOS DOCE

Asia

Camboya

Apertura de la Conferencia Internacional sobre Camboya.

En vísperas de la convocatoria de la Conferencia Internacional de París sobre Camboya, los Doce expresan su total apoyo a Francia, cuyos esfuerzos han contribuido a la búsqueda de una solución de política negociada del conflicto camboyano. Los Doce recuerdan su convicción de que tan solo una solución global del problema de Camboya puede ofrecer garantías sólidas y duraderas. Reconocen la importante contribución de ASEAN y expresan su deseo de mantener un estrecho contacto con la citada organización en las próximas discusiones. La Comunidad y sus Estados miembros desean, por último, subrayar su disponibilidad para aportar su contribución en pro del restablecimiento de la paz y, en su momento, para la reconstrucción de Camboya.

13.11.89

DECLARACION DE LOS DOCE

Centroamérica

Centroamérica y la creación del grupo de observadores de Naciones Unidas.

Los Doce acogen con satisfacción la resolución del Consejo de Seguridad que establece bajo su autoridad un grupo de observadores de la ONU en Centroamérica (ONUCA). Esta resolución se inscribe en el espíritu de la Declaración Política Conjunta de la Conferencia Ministerial de San Pedro Sula entre la Comunidad y sus Estados miembros y los países centroamericanos. Expresan su apoyo al Secretario General de la ONU y al ONUCA en su misión. Recuerdan la necesidad de que los compromisos contenidos en los Acuerdos de Esquipulas, de El Salvador y de Tela sean estrictamente respetados por todas las partes interesadas. Esperan que éstas apoyen al Secretario General de la ONU y al ONUCA en el cumplimiento de su misión que, de forma paralela a los demás mecanismos establecidos, debe contribuir a la consecución de una paz justa, estable y duradera en Centroamérica.

13.11.89

DECLARACION DE LOS DOCE

Africa

Sudán

Situación en Sudán.

Los Doce expresan su preocupación ante la actual situación. Deporan que, después de varios meses de alto el fuego efectivo, se hayan reanudado los combates en el sur del país, con los sufrimientos y las pérdidas de vidas humanas que se derivan. Lanzan un llamamiento urgente para que se ponga fin a los combates y para que se entablen negociaciones de paz y un proceso de reconciliación nacional que lleven a la solución definitiva del conflicto

y a la reconstrucción nacional. Apelan al respeto de los derechos humanos en Sudán, en especial a lo que atañe a personas desplazadas, prisioneros de guerra y a los demás detenidos. La Comunidad Europea y sus Estados miembros acogen favorablemente los resultados obtenidos por la operación "Life Line" en 1989 y reclaman la mayor cooperación posible de todas las partes interesadas para utilizar los transportes terrestres en la distribución de nueva ayuda.

13.11.89

DECLARACION DE LOS DOCE

Europa del Este
RDA

Apertura de fronteras en la RDA.

Los Doce se felicitan por la decisión adoptada por las autoridades de la RDA de autorizar a sus súbditos a salir libremente del país. Esperan que las disposiciones prácticas establecidas permitan el ejercicio real de esta libertad. Los Doce quieren ver en ello una etapa de un proceso de profundas reformas que permitan a la población de la RDA definir su futuro y gozar en toda libertad de sus derechos democráticos.

16.11.89

DECLARACION DE LOS DOCE

Centroamérica
El Salvador

Situación política en El Salvador.

Ante los sangrientos acontecimientos actuales en El Salvador, que se producen tras una aceleración del ciclo de la violencia en las últimas semanas, los Doce hacen un urgente llamamiento a las partes del conflicto para que renuncien a todo recurso a la violencia y reemprendan sin pérdida de tiempo negociaciones serias sobre la base de los Acuerdos de Esquipulas y de Tela. Los Doce, particularmente preocupados por las consecuencias de los combates, piden encarecidamente a todas las partes el respeto a la población civil.

17.11.89

DECLARACION DE LOS DOCE

Centroamérica
El Salvador

Asesinatos en El Salvador.

Los Doce se encuentran profundamente impresionados y conmovidos por el asesinato del Padre Ellacuría, Rector de la Universidad Centroamericana, de cinco sacerdotes jesuitas de esta Universidad y de dos ciudadanas salvadoreñas. Condenan este acto ignominioso, así como cualquier atentado contra víctimas inocentes en la población civil. Reiteran su petición para que cese la violencia desencadenada en El Salvador.

17.11.89

DECLARACION DE LOS DOCE

África Austral
Namibia

Situación en Namibia.

Los Doce manifiestan su satisfacción por el resultado del proceso electoral. Se congratulan por el buen desarrollo del escrutinio y por la actitud responsable de todas las partes. Gracias a las garantías aportadas por el Grupo de Asistencia de Naciones Unidas para el Período de Transición (GANUPT), las elecciones han permitido por primera vez a la población de Namibia, expresar sus opciones políticas de forma libre y justa. La Comunidad y sus Estados miembros desean reiterar su total apoyo a la acción del Secretario General de Naciones Unidas y de su representante especial y hacen votos por el éxito de los trabajos de la Asamblea constituyente en la elaboración de una Constitución. Esperan que las futuras etapas del proceso de independencia de Namibia se lleven a cabo en condiciones satisfactorias y respetando las normas democráticas y el plan de solución de las Naciones Unidas para Namibia.

20.11.89

DECLARACION DE LOS DOCE

Europa del Este
Rumania

Situación de los derechos humanos en Rumania.

Los Gobiernos de los Doce Estados miembros de la Comunidad Europea reiteran su constante preocupación por la situación de los derechos humanos en Rumania. En especial, consideran inaceptable que el gobierno rumano se niegue persistentemente a aplicar las importantes disposiciones de los documentos CSCE y, en particular, del documento final de Viena. En este contexto, también deploran la negativa rumana de unirse al consenso en la reunión CSCE sobre medio ambiente de Sofía. A la luz de estos acontecimientos, los Doce quieren hacer saber que, en ningún caso, ninguno de los miembros de sus misiones en Bucarest asistirán a la apertura del XIV Congreso del Partido Comunista Rumano, que se inaugura el 20 de noviembre, así como tampoco a ninguna actividad relacionada con el mismo.

23.11.89

DECLARACION DE LOS DOCE

Oriente Medio
Libano

Asesinato del Presidente Moawad.

Los Doce han tenido conocimiento, con indignación, del asesinato del Presidente de la República libanesa, señor René Moawad. Condenan ese odioso atentado que, en la persona de su presidente, afecta a todos los libaneses. Los Doce desean rendir tributo al valor del Presidente Moawad y a su voluntad de reconciliación y diálogo. Los países de la Comunidad Europea hacen votos para que, a pesar de esta trágica prueba, toda posibilidad de diálogo sea preservada a fin de que el proceso de paz iniciado en Taef continúe con la ayuda de todos los libaneses.

27.11.89

DECLARACION DE LOS DOCE

Centroamérica
El Salvador

Deterioro de la situación en Centroamérica.

Los Ministros expresan su honda preocupación por el grave deterioro de la situación en Centroamérica, condenando especialmente el recrudecimiento de la violencia en El Salvador. Deploran que el proceso de paz se enfrente a serios obstáculos y consideran indispensable recobrar la dinámica de los Acuerdos de Esquipulas, prolongada por las Cumbres de Costa del Sol y Tela. Efectúan un llamamiento urgente a las partes en presencia para que vuelvan a encontrar una vía de solución negociada que permita un cese de las hostilidades. Consideran conveniente reafirmar la validez de los acuerdos suscritos después de las declaraciones de Costa del Sol y de Tela, así como la necesidad de evitar cualquier injerencia en los asuntos internos de los países. Resaltan la importancia de los esfuerzos de la Organización de Estados Americanos y la pronta puesta en marcha de los mecanismos previstos por las Naciones Unidas en el marco del proceso centroamericano.

01.12.89

DECLARACION DE LOS DOCE

Asia
Filipinas

Intento de golpe de Estado contra el Gobierno de Filipinas.

Los Doce expresan su consternación ante la noticia del intento de golpe de Estado contra el Gobierno democrático de Filipinas y manifiestan su solidaridad con el Gobierno elegido. La Comunidad y sus Estados miembros condenan cualquier acción de fuerza ilegal y reafirman su apoyo al proceso democrático dirigido por el Gobierno filipino. Los Doce recuerdan que su cooperación con Filipinas únicamente puede continuar en un clima de respeto a las instituciones democráticas.

08.12.89

DECLARACION DE LOS DOCE

Africa Austral
Namibia

Situación política en Namibia.

Los Doce consideran que el proceso de transición en Namibia se ha desarrollado de forma satisfactoria, al haber permitido las primeras elecciones libres y la designación de una Asamblea Constituyente. Las necesidades de Namibia independiente serán importantes y la Comunidad y sus Estados miembros están dispuestos a contribuir a satisfacerlas con programas de ayuda.

08.12.89

DECLARACION DE LOS DOCE

Africa Austral
República Sudafricana

Situación política en Sudafrica.

La llegada al poder del presidente De Klerk ha ido seguida por varios gestos de clemencia y una cierta libertad de expresión que los Doce acogen con satisfacción. Sin embargo, estas medidas resultan hasta hoy insuficientes en relación con la inmensa tarea que constituye el desmantelamiento del apartheid. El advenimiento en Sudafrica de un régimen democrático y multirracial por medios pacíficos sigue constituyendo el objetivo de los Doce, que están dispuestos a mantener su presión para alentar cambios irreversibles en tal sentido.

08.12.89

DECLARACION DE LOS DOCE

América Latina
Chile

Elecciones presidenciales y legislativas en Chile.

Los Doce valoran como esperanzadora la situación chilena. Las elecciones presidenciales y legislativas del 14 de diciembre deben permitir la vuelta a un estado de derecho. La Comunidad reafirma su intención de contribuir al desarrollo económico y social de un Chile democrático, especialmente en el marco de un futuro acuerdo de cooperación entre la Comunidad y dicho país.

08.12.89

DECLARACION DE LOS DOCE

Centroamérica

Resurgimiento de tensiones en la zona.

Preocupados por el resurgimiento de las tensiones en la zona, los Doce consideran que, para alcanzar una solución de paz, el único camino es el diálogo, el respeto a los derechos humanos y el mantenimiento de la democracia. Se pide a las partes implicadas que reanuden el proceso de paz surgido de los Acuerdos de Esquipulas.

15.12.89

DECLARACION DE LOS DOCE

América Latina
Chile

Elecciones presidenciales y legislativas en Chile.

Al día siguiente de las elecciones presidenciales y legislativas celebradas en Chile, la Comunidad y sus Estados miembros se felicitan de que este país recobre la libertad. Comparten la alegría de todos los demócratas y felicitan al presidente electo, al que desean el mayor éxito en su alta misión. Solidarios de Chile en esta prueba, la Comunidad y sus Estados miembros desean acompañarle de ahora en adelante con una mayor cooperación en la vía de la paz, de la justicia y del desarrollo.

19.12.89

DECLARACION DE LOS DOCE

Europa del Este
Rumanía

Situación política en Rumanía

Los Doce han tomado conocimiento, con pesar y consternación, de las informaciones sobre la violenta y brutal represión por parte de las autoridades rumanas de manifestaciones populares. Condenan con la mayor firmeza la postura de un régimen que, volviendo la espalda a todos los compromisos suscritos en materia de derechos humanos en el marco de la CSCE, sólo sabe reprimir por la fuerza la legítima aspiración a la libertad del pueblo rumano. La Comunidad ya ha manifestado de diferentes formas, y sobre todo mediante la suspensión de la negociación de un Acuerdo de cooperación económica, su reprobación al actual régimen de Rumanía, y no descarta adoptar las medidas adecuadas en función de la evolución de la situación en este país.

22.12.89

DECLARACION DE LOS DOCE

Europa del Este
Rumanía

Situación política en Rumanía.

Ante la caída de Ceausescu, los Doce piensan, en primer lugar, en las muy numerosas víctimas y en sus familias a las que expresan su profunda simpatía. Acogen asimismo con emoción el valor del pueblo de Rumanía, que recupera su libertad a la que, como todos los demás pueblos, tiene derecho. Esperan que Rumanía reanude plenamente su participación en el proceso CSCE. Cuando Rumanía vuelva a tomar las riendas de su destino, la Comunidad y sus Estados miembros reafirman solemnemente su voluntad de presarle la ayuda inmediata y la cooperación de las que el régimen Ceausescu le había injustamente privado.

22.12.89

DECLARACION DE LOS DOCE

Centroamérica
Panamá

Situación política en Panamá.

Muy preocupados por la situación en Panamá y por las pérdidas de vidas humanas, los Doce desean profundamente que se restablezcan la paz civil y la seguridad de las personas, de forma que se asegure el retorno a un orden constitucional y democrático. La Comunidad Europea y sus Estados miembros están dispuestos a aportar una ayuda de urgencia a las víctimas de los sucesos.

Presupuesto de la Comunidad Europea

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD EUROPEA 1989
(Por grandes títulos de gasto)

	Comprometidos	Pagados
CREDITOS DE FUNCIONAMIENTO		
1. Gastos concernientes a las personas	1.002.372.000	1.002.372.000
2. Inmuebles, material y gastos diversos	276.288.000	276.288.000
3. Gastos resultantes del ejercicio por la Institución de misiones específicas	137.732.186	137.732.186
10. Otros Gastos	pm*	pm*
<i>Total créditos de funcionamiento</i>	<i>1.416.392.186</i>	<i>1.416.392.186</i>
CREDITOS OPERACIONALES		
1-2. Garantías. Garantía agrícola	26.741.000.000	26.741.000.000
3. Orientación (estructuras agrícolas)	1.599.350.000	1.552.350.000
4. Política de pesca	361.240.000	389.240.000
5. Desarrollo regional y transportes	4.956.150.000	4.330.917.300
6. Intervenciones en el campo social	3.706.926.000	3.269.361.400
7. Intervenciones en el campo de la energía, la tecnología, la investigación, del control de la seguridad nuclear y del mercado de información e innovación	1.755.755.300	1.461.196.200
8. Reembolso y ayudas a los Estados miembros	2.912.073.930	2.912.073.930
9. Cooperación con los países en vías de desarrollo	1.240.507.000	1.031.629.500
10. Otros gastos	1.000.000.000	1.000.000.000
<i>Total créditos operacionales</i>	<i>44.273.002.230</i>	<i>42.687.768.330</i>
Total Comisión	45.689.394.416	44.104.160.516
Otras Instituciones	733.639.069	733.639.069
<i>Total general</i>	<i>46.423.033.485</i>	<i>44.837.799.585</i>

* pm: pendiente modificación.

Fuente: *Vademecum budgétaire de la Communauté*, Edition 1989, Luxembourg, 1989.PERSPECTIVAS FINANCIERAS 1990-1993 CONCERNIENTES A LA COOPERACIÓN CON LOS PAISES EN VIAS DE DESARROLLO
TITULO IX DEL PRESUPUESTO GENERAL

Capítulos	1989		1990		1991		1992		1993	
	CC	CP								
92. Ayuda alimentaria	473,4	460,4	525,0	525,0	525,0	525,0	525,0	525,0	525,0	525,0
93. Países en vías de desarrollo de Asia y América Latina	359,9	247,1	430,0	280,0	470,0	320,0	520,0	350,0	570,0	380,0
94. Acciones específicas	96,4	80,2	109,5	88,6	123,2	100,3	138,2	114,2	154,6	129,5
95. Acciones circunstanciales	90,1	86,7	118,7	101,6	121,6	118,5	99,5	103,4	102,5	96,5
96. Vertiente mediterránea	197,0	139,0	300,0	180,0	330,0	200,0	370,0	220,0	400,0	250,0
97. Productos básicos	pm									
98. Asociación Europea para la Cooperación	2,0	2,0	1,0	1,0	1,1	1,1	1,1	1,1	1,1	1,2
99. Terceros países	21,7	16,2	25,0	18,0	27,0	19,0	29,0	20,0	32,0	22,0
<i>Total Título IX</i>	<i>1.240,5</i>	<i>1.031,6</i>	<i>1.509,2</i>	<i>1.194,3</i>	<i>1.597,9</i>	<i>1.283,9</i>	<i>1.682,8</i>	<i>1.339,7</i>	<i>1.785,3</i>	<i>1.404,2</i>

Gastos obligatorios y no obligatorios. CC: Créditos comprometidos. CP: Créditos pagados. pm: Pendiente modificación.

Fuente: Comisión Europea. DG VIII.

ANEXOS. RELACIONES EXTERIORES DE LA CE

PERSPECTIVAS FINANCIERAS 1990-1993. DETALLE DEL CAPITULO 94. ACCIONES ESPECIFICAS
(En millones de ecus)

Lineas	1989		1990		1991		1992		1993	
	CC	CP	CC	CP	CC	CP	CC	CP	CC	CP
940. Seminarios sobre Tarifas	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
941. ONG	79,0	64,3	85,0	68,0	92,0	73,6	100,0	80,0	110,0	88,0
942. Realización de la ayuda al desarrollo	1,85	1,85	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0
943. Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)										
944. Evaluación	2,2	2,2	2,4	2,4	2,5	2,5	2,7	2,7	3,3	3,3
945. Euro-árabe	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3
946. Ecología	6,0	6,0	10,0	8,0	15,0	12,5	20,0	17,5	25,0	22,5
947. Formación	1,1	1,1	1,4	1,4	1,7	1,7	2,0	2,0	2,3	2,3
948. Demografía			3,0	1,5	4,0	2,5	5,0	4,0	5,0	5,0
949. Droga	5,8	4,3	6,0	6,0	6,5	6,0	7,0	6,5	8,0	7,0
Total	96,45	80,25	109,5	88,6	123,2	100,3	138,2	114,2	154,6	129,6

Fuente: Comisión Europea. DG VIII.

PERSPECTIVAS FINANCIERAS 1990-1993. DETALLE DEL CAPITULO 95. ACCIONES CIRCUNSTANCIALES
(En millones de ecus)

Capitulos	1989		1990		1991		1992		1993	
	CC	CP	CC	CP	CC	CP	CC	CP	CC	CP
950. Catástrofes	18,5	18,5	18,5	18,5	18,5	18,5	18,5	18,5	18,5	18,5
951. Compras/ONG	10,0	4,8	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0
952. Líbano	pm	pm	pm	pm	pm	pm	pm	pm	pm	pm
9530. África del Sur	25,0	21,0	25,0	21,0	25,0	21,0	25,0	21,0	25,0	21,0
9531. Conferencia de Coordinación para el Desarrollo de África Austral (SADCC)	7,0	7,0	8,0	7,0	8,5	7,0	9,5	8,0	10,0	8,0
9532. Namibia	pm	pm	25,0	10,0	25,0	25,0	pm	15,0	pm	pm
954. Sida	5,0	5,0	6,5	6,5	8,0	8,0	9,0	9,0	10,0	10,0
955. Sensibilización	0,6	0,6	0,7	0,7	0,8	0,8	0,9	0,9	1,0	1,0
956. Acciones humanitarias	4,0	4,0	4,0	4,0	4,0	4,0	4,0	4,0	4,0	4,0
958. Hambre Mundial	-	5,8	-	3,0	-	2,6	-	-	-	-
959. United Nations Relief and Work Agency for Palestine Refugees in the Near East (UNWRA)	20,0	20,0	21,0	21,0	22,0	22,0	23,0	23,0	24,0	24,0
Total	90,1	86,7	118,7	101,7	121,6	118,5	99,5	109,4	102,5	96,5

pm pendiente de modificación.

Fuente: Comisión Europea. DG VIII.

Convención de Lomé

CONTRIBUCION DE LOS ESTADOS MIEMBROS

Estado	Lomé III (1985-1990) FED IV (1989) (en % sobre el global)	Lomé IV (1990-) FED VII (1990) (en % sobre el global)
Bélgica	3,96	3,96
Dinamarca	2,08	2,07
Alemania	26,06	25,96
Grecia	1,24	1,22
España	6,66	5,90
Francia	23,58	24,37
Irlanda	0,55	0,56
Italia	12,58	12,96
Luxemburgo	0,19	0,19
Países Bajos	5,64	5,54
Portugal	0,88	0,88
Reino Unido	16,58	16,37
Total FED III y IV ¹ (en millones de ecus)	7.400	10.800
Contribución de la Banca Europea de Inversiones (BEI) a Lomé III y IV (en millones de ecus)	1.100	1.200
Total Lomé (en millones de ecus)	8.500	12.000

1. Reposiciones adicionales a la contribución inicial efectuada por los Estados miembros, por imperativo de la Comunidad

Fuente: Comisión de las Comunidades Europeas. DG VIII.

Relación de países pertenecientes
a la Convención de Lomé (Países ACP)

Angola	Malawi
Antigua y Barbuda	Mali
Bahamas	Mauricio
Bardados	Mauritania
Belize	Mozambique
Benin	Niger
Botswana	Nigeria
Burkina Faso	Papasia-Nueva Guinea
Burundi	Ruanda
Cabo Verde	San Cristóbal y Nevis
Camerún	Santa Lucía
Centroáfrica	San Vicente y Las Granadas
Comores	Salomón
Congo	Samoa occidental
Costa de Marfil	Santo Tomé y Príncipe
Djibouti	Senegal
Dominica	Seychelles
Etiopía	Sierra Leona
Fidji	Somalia
Gabón	Sudán
Gambia	Suriname
Ghana	Swazilandia
Granada	Tanzania
Guinea	Tchad
Guinea Bissau	Togo
Guinea Ecuatorial	Tonga
Guyana	Trinidad y Tobago
Jamaica	Tuvalu
Kenya	Uganda
Kiribati	Vanuatu
Lesotho	Zaire
Liberia	Zambia
Madagascar	Zimbawe

Comercio exterior de la Comunidad Europea

IMPORTACIONES
(En millones de ecus)

	1987	1988	1988		1989
			1er. semestre	2.º semestre	1er. semestre
EFTA	82.679	90.469	44.560	45.909	51.641
Otros Europa Occidental	9.644	10.909	5.219	5.690	6.806
EEUU y Canadá	63.139	76.738	36.959	39.779	48.505
Otros Países Industrializados	45.938	60.535	29.117	31.418	30.762
<i>Total Países Industrializados</i>	<i>201.400</i>	<i>238.651</i>	<i>115.855</i>	<i>122.796</i>	<i>137.714</i>
Países ACP	16.374	17.327	8.426	8.901	9.479
Departamentos ultramar	1.318	1.363	761	602	1.408
Territorios de ultramar	496	739	294	445	415
Otros PVD	90.303	97.105	45.320	51.785	56.717
<i>Total PVD</i>	<i>108.491</i>	<i>116.534</i>	<i>54.801</i>	<i>61.733</i>	<i>68.019</i>
Europa Oriental	24.479	24.886	11.611	13.275	14.360
Otros Países con comercio de Estado	5.687	7.485	3.304	4.181	4.602
<i>Total Países con comercio de Estado</i>	<i>30.166</i>	<i>32.371</i>	<i>14.915</i>	<i>17.456</i>	<i>18.962</i>
Extra CE	340.057	387.556	185.571	201.985	224.695
Intra CE	487.395	540.135	263.535	276.600	313.198
Varios sin clasificar	1.682	1.869	855	1.014	1.077
<i>Total mundial</i>	<i>829.134</i>	<i>929.560</i>	<i>449.961</i>	<i>479.599</i>	<i>538.970</i>
Cuenca Mediterránea	29.302	30.193	14.801	15.392	18.469
OPEP	34.968	31.850	14.865	16.985	19.536
ASEAN	10.037	11.995	5.651	6.344	7.429
América Latina	19.350	23.031	10.552	12.479	13.007

Fuente: Eurostat, 12.89.

EXPORTACIONES
(En millones de ecus)

	1987	1988	1988		1989
			1er. semestre	2.º semestre	1er. semestre
EFTA	90.287	96.395	46.511	49.884	53.277
Otros Europa Occidental	12.652	12.885	6.319	6.566	6.918
EEUU y Canadá	80.923	81.916	38.471	43.445	43.238
Otros Países Industrializados	25.377	30.767	13.939	16.828	18.061
<i>A. Total Países Industrializados</i>	<i>209.239</i>	<i>221.963</i>	<i>105.240</i>	<i>116.723</i>	<i>121.494</i>
Países ACP	13.843	45.233	7.281	7.952	8.129
Departamentos de ultramar	6.538	7.255	3.400	3.855	3.925
Territorios de ultramar	1.530	1.395	674	721	794
Otros PVD	82.763	89.714	41.857	47.857	50.486
<i>B. Total PVD</i>	<i>104.674</i>	<i>113.597</i>	<i>53.212</i>	<i>60.385</i>	<i>63.334</i>
Europa Oriental	19.217	20.746	9.649	11.097	12.199
Otros Países con comercio de Estado	6.210	6.505	2.824	3.681	3.725
<i>C. Total Países con comercio de Estado</i>	<i>25.427</i>	<i>27.251</i>	<i>12.473</i>	<i>14.778</i>	<i>15.924</i>
Extra CE (A+B+C)	339.340	362.811	170.925	191.886	200.752
Intra CE	486.836	539.811	263.573	276.238	315.071
Varios sin clasificar	3.736	3.797	1.673	2.124	2.093
<i>Total mundial</i>	<i>829.912</i>	<i>906.419</i>	<i>436.171</i>	<i>470.248</i>	<i>517.916</i>
Cuenca Mediterránea	34.164	35.441	17.285	18.156	19.448
OPEP	29.618	31.222	14.806	16.416	16.676
ASEAN	8.906	10.430	4.583	5.847	6.425
América Latina	13.489	13.222	6.058	7.164	7.093

Fuente: Eurostat, 12.89.